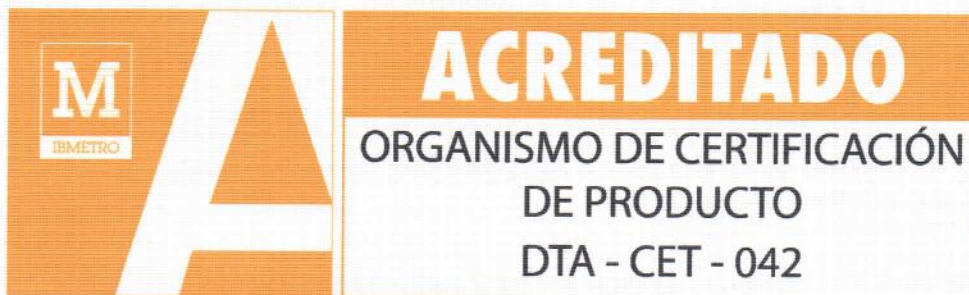




CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN



INSTITUTO BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD IBNORCA

Calle 7 N° 540, Obrajes
La Paz - Bolivia

La Dirección Técnica de Acreditación - DTA de IBMETRO, en el marco de las competencias otorgadas mediante D.S. N° 28243 del 14 de julio de 2005, otorga la acreditación al Organismo de Evaluación de la Conformidad como ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO, en cumplimiento a los requisitos de la NB/ISO/IEC 17065:2012, para realizar la certificación de producto en Cemento Portland y Cemento Puzolánico, conforme se detalla en el anexo al presente certificado y que constituye parte integral del mismo.

Vigencia: del 17 de diciembre de 2021
hasta el 16 de diciembre de 2024


Ing. Hortencia Dávila Gonzales
Directora Técnica de Acreditación



Este Organismo de Certificación de Producto está acreditado con la Norma Boliviana NB/ISO/IEC 17065:2012 (adopción de la norma internacional ISO/IEC 17065:2012). Esta acreditación demuestra la competencia técnica para un alcance definido y la operación de un sistema de gestión en el Organismo para emitir de manera consistente resultados de auditoría y certificación técnicamente confiables.

La acreditación se concede sobre la base de una evaluación y un compromiso firmado, referente al reconocimiento de la competencia técnica del Organismo de Certificación de Producto Acreditado, de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Dirección Técnica de Acreditación, acordes con las Normas NB/ISO/IEC 17065 y NB/ISO/IEC 17011.

Mientras la acreditación se encuentre vigente, el Organismo de Certificación de Producto puede usar el símbolo de Organismo Acreditado en aquellas certificaciones incluidas en el alcance de acreditación Anexo al presente certificado.

Las obligaciones asumidas por el Organismo de Certificación de Producto Acreditado con relación al desempeño ético, son el cumplimiento de las evaluaciones de seguimiento, entre otras que están especificadas en los reglamentos del Sistema de Gestión de la DTA, así como en el compromiso de acreditación.

La acreditación otorgada al Organismo de Certificación de Producto puede ser suspendida o retirada bajo las condiciones y argumentos establecidos en los reglamentos del Sistema de Gestión de la DTA, así como en el compromiso de acreditación.

Acreditación inicial

Del 2012-12-17 hasta 2015-12-16

1ra. Reacreditación

Del 2015-12-16 hasta 2018-12-16

2da. Reacreditación

Del 2019-01-10 hasta 2021-12-16

3ra. Reacreditación

Del 2021-12-17 hasta 2024-12-16

El certificado de acreditación y su anexo son documentos que solo pueden ser reproducidos en su integridad. La impresión y publicación de extractos debe contar con la autorización de la DTA.

El Organismo de Certificación de Producto Acreditado no podrá dar a entender que otras certificaciones no incluidas en el alcance de la acreditación están también sujetos al control de la DTA.

Al hacer referencia a la acreditación, el Organismo de Certificación de Producto Acreditado debe necesariamente declarar el alcance establecido.

Emisión del Certificado de Acreditación: La Paz, 22 de mayo de 2023
Por actualización de formato

DTA-FOR-113 V6



DIRECCIÓN TÉCNICA DE ACREDITACIÓN
ANEXO AL CERTIFICADO
DE ACREDITACIÓN

DTA-FOR-026 C
Página 1 de 1

Versión 11

Vigente desde: 2023-01-09

INFORMACIÓN DEL ORGANISMO ACREDITADO

TRÁMITE	DTA-TRAM-0122
NOMBRE DEL ORGANISMO	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad IBNORCA
TIPO DE ORGANISMO	Organismo de certificación de producto
NORMA DE APLICACIÓN	NB/ISO/IEC 17065:2012
NIT	1020745020
DIRECCIÓN	Calle 7 N° 545, Obrajes
CIUDAD/LOCALIDAD	La Paz
DEPARTAMENTO	La Paz
PAÍS	Bolivia
TELÉFONO	2783628 - 2788368 - 2788609
E-MAIL	cintya.zarate@ibnorca.org, alejandro.rendon@ibnorca.org
CÓDIGO ACREDITACIÓN	DTA-CET-042
FECHA ACREDITACIÓN INICIAL	2012-12-17
CICLO DE LA ACREDITACION	2021-12-17 al 2024-12-16

ALCANCE DE ACREDITACIÓN

Anexo 8 reemplaza al anexo 7 emitido el 28 de diciembre de 2021

Tipo de Certificación: Certificación de Producto

Id	Producto, Proceso o Servicio a certificar	Esquema de certificación	Documento normativo
1	Cemento portland y cemento puzolánico	NB/ISO/IEC 17067:2014 Esquema 5	(*) Reglamento Técnico del Cemento Portland y Cemento Puzolánico
2	Cemento portland y cemento puzolánico	NB/ISO/IEC 17067:2014 Esquema 1b	(*) Reglamento Técnico del Cemento Portland y Cemento Puzolánico

(*) El Reglamento Técnico del Cemento Portland y Cemento Puzolánico fue aprobado mediante Resolución Ministerial MPDyEP N° 261.2018.

EMISIÓN DEL ANEXO

RESPONSABLE	Hortencia Dávila Gonzales
CARGO	Directora Técnica de Acreditación
FECHA	22 de mayo de 2023
FIRMA	

IMPORTANTE

- Este alcance forma parte del Acuerdo de Acreditación correspondiente suscrito entre el organismo acreditado y la DTA, miso que es responsable por el contenido técnico de este documento.
- El organismo acreditado sólo puede hacerse referencia a la condición de acreditado y usar el símbolo de acreditación para las actividades que se consignan en este alcance. Cualquier uso del símbolo de acreditación debe realizarse en el marco de la reglamentación vigente del sistema de acreditación.
- Este alcance sólo puede reproducirse en su totalidad. Para reproducir fragmentos del mismo, debe obtenerse la aprobación escrita de DTA.



"La DTA se reserva el derecho de modificar el formato de este formulario sin previo aviso"

0000213